



DECRETO N° 2242 /
LAJA, Julio 06 de 2012.

VISTOS:

- 1.-Ord. N° 551 de fecha 06.09.10, Iniciativa de Inversión FNDR 2011
- 2.-Ord. 215 de fecha 25.03.11, Ord. 453 de fecha 08.06.11, Ord. 735 de fecha 05.09.11 Ord. 892 de fecha 28.10.11 Responde Observaciones Proyecto FNDR 2011
- 3.- Resolución Exenta N° 100 de fecha 15.06.12
- 3.-Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 28.05.12.
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.-La necesidad de aprobar Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 28.05.12.

RESUELVO:

- 1.-**APRUÉBESE** el Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de los Proyectos entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 28.05.12. , Para la ejecución del siguiente proyecto:

NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)
Construcción Complejo Polideportivo Comuna de Laja	1.338.588

- 2.- **PROCÉDASE** a realizar el llamado de licitación del proyecto: "Construcción Complejo Polideportivo Comuna de Laja", a través del Portal Mercado Publico.
- 3.- **APRUÉBESE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 4.- **ESTABLÉZCASE** como montos disponible para estos proyectos M\$ 1.338.588
- 5.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta N° 1140506062

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PMP/cmi
DISTRIBUCIÓN: /

- SS.MM
- Control
- D.A.F.
- Secplan

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233